

## RESOLUCIÓN No. 279

*“Por medio de la cual se autoriza y ordena la baja de unos bienes de propiedad de la Empresa y se autoriza su destino final”*

**EL SUBGERENTE DE GESTIÓN CORPORATIVA DE LA EMPRESA DE RENOVACIÓN Y DESARROLLO URBANO DE BOGOTÁ D.C.**

**En uso de sus facultades legales y en especial las conferidas en el Acuerdo 59 de 2023, la Resolución 181 de 2024; y**

### CONSIDERANDO:

Que la Constitución Política de 1991 faculta a la administración pública, para asumir la responsabilidad en el manejo de sus bienes, así como para diseñar, adoptar interpretar y aplicar las medidas y mecanismos que les permitan el control, racionalización, buen uso y destinación de estos; el adecuado cumplimiento de sus objetivos, encontrándose dentro de éstos lo correspondiente con sus bienes, lo cual significa que la entidades del Estado tienen la responsabilidad directa de administrar y manejar su respectivos patrimonios e inventarios.

Que, mediante Resolución No. 075 del 5 de diciembre de 2016, expedida por la Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá D.C., creó el Comité de Inventarios con el objetivo principal de establecer planes y programas al interior de la Empresa, que permitan mantener actualizados los Inventarios de esta.

Que, mediante Resolución No. DDC-000001 del 30 de septiembre de 2019, la Contaduría General de Bogotá D.C., con base en las facultades otorgadas por el Decreto Distrital No. 601 del 22 de diciembre de 2014, expidió el Manual de Procedimientos Administrativos y Contables para el manejo y control de los bienes de las Entidades de Gobierno Distritales establece en el Capítulo 2 – Objeto. *“Señalar los lineamientos, herramientas y procedimientos de orden administrativo, para la clasificación, registro, control, ingreso, salida y retiro definitivo de los bienes, así como establecer los criterios para su reconocimiento, medición, presentación y revelación en los Estados Financieros de los Entes y Entidades de Gobierno Distritales, de acuerdo con la normatividad vigente”.*

Que, mediante Resolución No. 624 de octubre de 2019, la Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá D.C., adopta el Manual de Políticas Contables para el Manejo y Control de los Bienes de la Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá D.C. (ERU).

Que, el precitado Manual en el Capítulo 5. **“Retiro de los bienes y baja en cuentas”**, establece el procedimiento para el retiro de los bienes de las bases de datos administrativas y de los registros contables de la entidad, según el hecho que le da origen.

Que, el numeral 5º del precitado Manual define los lineamientos administrativos asociados a las diversas modalidades de retiro de los bienes y su baja en cuentas, específicamente en el numeral 5.2.1 de Retiro de Bienes Servibles no Utilizables establece lo siguiente:

## RESOLUCIÓN No. 279

*“Por medio de la cual se autoriza y ordena la baja de unos bienes de propiedad de la Empresa y se autoriza su destino final”*

***“Es la salida definitiva de aquellos bienes que se encuentran en condiciones de seguir prestando un servicio, pero que los Entes y Entidades no los requieren para el normal desarrollo de sus actividades o que aunque los requiera, por políticas económicas, disposiciones administrativas, por eficiencia y optimización de recursos, existe orden expresa de la autoridad competente para ser retirados definitivamente y definir su destino final, siendo viable, entre otros, el aprovechamiento por desmantelamiento, la venta, la permuta, la entrega a otro Ente y Entidad Pública Nacional, Distrital o Territorial.”***

Que el numeral 5.2.1.1 del Manual define los parámetros para determinar cuándo un bien es servible no Utilizable para las entidades, originándose, entre otras, por las siguientes circunstancias:

***“No útiles por obsolescencia: Son aquellos elementos que, aunque se encuentran en buen estado físico, mecánico y técnico, han quedado en desuso debido a los adelantos científicos y tecnológicos. Además, sus especificaciones técnicas son insuficientes para el volumen, velocidad y complejidad que la labor exige.”***

Que el numeral 5.3. del Manual de Procedimientos Administrativos y Contables para el manejo y control de los bienes en las Entidades de Gobierno Distritales, adoptado mediante la Resolución No. DDC-000001 del 30 de septiembre de 2019, expedida por el Contador General de Bogotá D.C., establece el procedimiento para el destino final de los bienes muebles que tienen las características descritas para este caso.

***“Destinos Finales. Cuando la administración decide realizar el retiro de los bienes, también es preciso que determine que va a hacer con ellos; razón por la cual la gestión debe propender para que la entrega o la situación definida como destino final, se efectúe en un tiempo prudencial, de manera que no se acumulen saldos por un tiempo significativo: como destinos finales se encuentran, la venta de los Bienes, la entrega a una entidad autorizada para el manejo de dichos bienes o elementos, el aprovechamiento, La destrucción, la entrega de bienes muebles entre Entidades Públicas, entrega de bienes a la comunidad, estos dos últimos se abordan en el capítulo de situaciones especiales”.***

Que, de acuerdo con lo definido en las Políticas Contables - PL-02, se establece que cuando existan bajas de bienes, se hará el registro contable en “Baja en Cuentas” una vez se tenga el acto administrativo del comité de inventarios.

Que, es deber de la Empresa, retirar definitivamente del inventario y del patrimonio de la Empresa, mediante los procesos legalmente establecidos, los bienes que, por su estado de deterioro, desgaste natural o por no ser necesario su uso por circunstancias, necesidades o decisiones administrativas y legales que así lo exijan.

Que, dentro de los inventarios de la Empresa, existen once (11) monitores clasificados como obsoletos tecnológicamente, según concepto técnico de IT Soluciones y Servicios, Sociedad encargada de prestar servicios técnicos y de mantenimiento a la Empresa, según contrato 438 de 2023, aduciendo que los

**RESOLUCIÓN No. 279**

*“Por medio de la cual se autoriza y ordena la baja de unos bienes de propiedad de la Empresa y se autoriza su destino final”*

mismos no prestan ninguna utilidad a la Empresa.

Que, dentro de los inventarios de la Empresa, se encuentra clasificado en la familia de bienes intangibles las ciento doce (112) licencias del software Primavera UNIFIER, las cuales se encuentran caducadas a partir de septiembre de 2024, razón por la cual procede la baja las mismas.

Que, en el Comité de Inventarios celebrado el 09 de octubre de 2024, presentó un análisis técnico, y contable, recomendado la baja de once (11) monitores y ciento doce (112) licencias propiedad de la Empresa.

En mérito de lo anterior,

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Autorizar y ordenar la baja definitiva de los once (11) monitores clasificados como obsoletos tecnológicamente, los cuales se detallan a continuación:

#	No. Orden de Servicio	Fecha	Descripción
1	26060	7/24/2024	Monitor Hp 9227
2	26061		Monitor Lenovo 9227Ae1
3	26062		Monitor Hp Le1901Wn
4	26063		Monitor Lenovo 9227
5	26064		Monitor Hp Hpv193B
6	26065		Monitor Hp Hpl1706
7	26066		Monitor Hp V193B
8	26067		Monitor Hp V193B
9	26068		Monitor Hp Le1901Wn
10	26069		Monitor Hp Le1901Wn
11	26070		Monitor Compaq Fv297A

**ARTÍCULO SEGUNDO:** Autorizar y ordenar la baja de los siguientes activos intangibles representados en ciento doce (112) licencias por caducidad, es decir; obsolescencia tecnológica.

PLACA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	SUB-TOTAL	TOTAL	SALDO* DEPRES.
19700707161	Project controls	40	\$ 8.286.300	\$ 331.452.000	\$ 0
19700707162	Facilities asset management	10	\$ 8.286.300	\$ 82.863.000	\$ 0
19700707163	Autovue 2D	50	\$ 718.152	\$ 35.907.600	\$ 0
19700707164	Verano link	12	\$ 12.685.475	\$ 152.225.700	\$ 0
<b>TOTAL</b>		<b>112</b>		<b>\$ 602.448.300</b>	<b>\$ 0</b>

## RESOLUCIÓN No. 279

*“Por medio de la cual se autoriza y ordena la baja de unos bienes de propiedad de la Empresa y se autoriza su destino final”*

**ARTÍCULO TERCERO:** Adelantar la destinación final de acuerdo con lo estipulado en el Manual de Procedimientos Administrativos y Contables para el manejo y control de los bienes en las Entidades de Gobierno Distritales y la política Contable de la Empresa adoptada mediante la Resolución No. 624 de octubre de 2019.

**ARTÍCULO CUARTO:** Ordénese a la Dirección Administrativa y de Tics, agote el proceso de destinación final a través del contrato de intermediación No.167-2024 suscrito con INVER-TRACKSAS.

**ARTÍCULO QUINTO:** La Dirección Administrativa y de Tics deberá informar a la Empresa aseguradora, con el fin que esta realice la modificación a la póliza, garante del seguro de los bienes de la Empresa.

**ARTÍCULO SEXTO:** Comunicar la presente Resolución, a la Dirección Financiera (proceso financiero), para que efectué los registros contables necesarios, coordinado con el proceso de Inventarios.

**ARTÍCULO SÉPTIMO:** Publicar la presente resolución en la página Web de la Empresa.

**ARTÍCULO OCTAVO:** Contra la presente resolución no procede recurso alguno, de conformidad con el artículo 75 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.



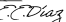

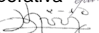
**ARTICULO NOVENO:** La presente Resolución rige a partir de la fecha de su publicación.

### PUBLIQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D. C. el 11 de octubre de 2024.



**JAVIER ANTONIO VILLARREAL VILLAQUIRAN**  
Subgerente de Gestión Corporativa

Proyectó: Mauricio Liévano Pino, Técnico 2 – Dirección Administrativa y de Tics   
Revisó: Deira Galindo, Contratista - Dirección Administrativa y de Tics   
Efigenia Estrada Díaz – Contratista - Dirección Administrativa y de Tics   
Claudia Patricia Briceño- Contratista - Subgerencia de Gestión Corporativa   
Aprobó: Hernán Alberto Velandia Pérez - Director Administrativo y de Tics 

## Acta de reuniones

### COMITÉ DE INVENTARIOS ACTA No. 03 – 2024

**Temas:** Análisis para la baja de once (11) monitores y ciento doce (112) licencias.

**Fecha:** 09 de octubre de 2024

**Hora:** 8:00 am a 9 :00 am.

**Lugar:** Subgerencia de Gestión Corporativa.

#### Presentación

Mediante Resolución 001 de 2019 de la Secretaría Distrital de Hacienda – Dirección Distrital de Contabilidad, expidió el Manual de Procedimientos Administrativos y Contables para el manejo y control de los bienes en las Entidades de Gobierno Distritales de la Secretaria Distrital, Manual que la Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá, D.C., adoptó mediante la Resolución 624 del 21 de octubre de 2019.

Dentro del Manual citado anteriormente y como una de las funciones del Comité de Inventarios está la de, *“Analizar y conceptuar sobre los resultados arrojados por los estudios técnicos realizados al interior del Ente y Entidad, en materia de reclasificación de bienes, determinación del catálogo de elementos, entre otros, que permitan dar claridad en la administración de los mismos”*.

Por otro lado, el Comité de Inventarios fue creado mediante la Resolución 075 del 5 de diciembre de 2016 con el objetivo de *“...establecer planes y programas al interior de la Empresa que permitan mantener actualizados los inventarios de la misma”* y está conformado por el Subgerente de Gestión Corporativa, quien lo preside, la Contadora de la Empresa, integrante y como Secretario, el responsable de Almacén e Inventarios.

Que, el Artículo primero, de la Resolución 075 de 2016, establece la conformación del *“...Comité de Inventarios el cual estará conformado por el (la) Subgerente de Gestión Corporativa, quien la presidirá; el (la) Responsable de almacén e inventarios, quien ejercerá la Secretaria Técnica y el (la) Contador(a) de la Empresa”*. Igualmente, en el artículo quinto, el Secretario Técnico, tiene como función *“1. Citar a las reuniones a los miembros del Comité y a los invitados, según el tema a tratar”*.

Haciendo uso de las funciones otorgadas por artículo Quinto de la Resolución 075 de 2016, el Secretario citó a los integrantes del Comité de Inventarios, con el fin de presentar unos elementos aptos para dar de baja y un elemento para su reclasificación.

#### Orden del día

1. Verificación de Quórum.
2. Análisis de baja de monitores.
3. Análisis de baja de licenciamiento.
4. Destinación final.

## Acta de reuniones

### 1. Verificación de Quórum.

	ROL	ASISTENCIA
<b>Javier Antonio Villarreal Villaquiran</b>	Preside el Comité de Inventarios	Presente
<b>Ma. Alicia Suárez Balaguera</b>	Integrante	Presente
<b>Mauricio Liévano Pino</b>	Secretario	Presente

Al verificar la asistencia se encuentran presentes los integrantes del Comité de Inventarios y se estableció que hay quórum deliberatorio y decisorio, por lo tanto, se da inicio a la sesión de Comité de Inventarios.

### Contexto.

Bajo el contrato 438-2023 (anexo 1) La Empresa y el Contratista IT Soluciones y Servicios, cuyo objeto contractual consistió en: “Prestar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a los equipos de cómputo de propiedad de la entidad, con reposición de elementos y trabajos de cableado”, en el numeral 7 de las obligaciones específicas, se estableció, “Realizar un diagnóstico previo de los equipos y generar el informe al supervisor del contrato, con las sugerencias técnicas pertinentes”.

En concordancia con lo antes mencionado IT Soluciones y Servicios, elaboró once (11) ordenes de servicio o conceptos técnicos, sustentando los motivos de baja de los bienes tratados en el acta, cada una de las ordenes de servicio hacen parte integral de este documento (anexo 2), a continuación, se enuncian y refieren cada uno de ellos.

#	No. Orden de Servicio	Fecha OS	Descripción
1	26060	7/24/2024	Monitor Hp 9227
2	26061		Monitor Lenovo 9227Ae1
3	26062		Monitor Hp Le1901Wn
4	26063		Monitor Lenovo 9227
5	26064		Monitor Hp Hpv193B
6	26065		Monitor Hp Hpl1706
7	26066		Monitor Hp V193B
8	26067		Monitor Hp V193B
9	26068		Monitor Hp Le1901Wn
10	26069		Monitor Hp Le1901Wn
11	26070		Monitor Compaq Fv297A

Por otro lado, es importante precisar que, la Unidad de Valor Tributario (UVT) es una medida utilizada para calcular y actualizar valores relacionados con impuestos, sanciones, tarifas y otros aspectos tributarios, la UVT se ajusta anualmente con base en la variación del Índice de Precios al Consumidor (IPC), que es el indicador que mide la inflación en el país.

La Empresa ha determinado dentro de sus políticas contables el valor base de clasificación de los bienes de 50 UVT, como punto de medición para crear el bien como “activo fijo” o “bien de

## Acta de reuniones

consumo”, se toma el valor del bien y si supera el valor de las 50 UVT de año de compra, el bien se clasifica como “activo fijo”, estableciendo una vida útil e impactando los estados financieros de la Empresa; por el contrario, si el valor es inferior a las 50 UVT, el costo de compra se clasifica como un Gasto, afectando el resultado del ejercicio de la Empresa y se clasifican como “bienes de consumo”, para lo anterior, se adjunta el valor de la UVT de los tres últimos años y el valor de clasificación tomado por la Empresa:

año	Valor UVT	50 UVT	
2022	\$ 38.004	\$ 1.900.200	< Consumo
			> Activo
2023	\$ 42.412	\$ 2.120.600	< Consumo
			> Activo
2024	\$ 47.065	\$ 2.353.250	< Consumo
			> Activo

Los once (11) monitores, están clasificados como “bien de consumo”.

Por otro lado, los bienes obsoletos, “Son aquellos elementos que, aunque se encuentran en buen estado físico, mecánico y técnico, han quedado en desuso debido a los adelantos científicos y tecnológicos. Además, sus especificaciones técnicas son insuficientes para el volumen, velocidad y complejidad que la labor exige”, según el numeral 5.2.1.1. Parámetros para determinar cuándo un Bien es Servible no Utilizable, del Manual de Procedimientos Administrativos y Contables para el manejo y control de los bienes en las Entidades de Gobierno Distritales.

## 2. Análisis de baja de once (11) monitores.

Dentro de los inventarios de la Empresa, existen once (11) monitores clasificados como bienes de consumo, estos once (11) monitores y según concepto técnico de IT Soluciones y Servicios, indica que los monitores están en estado obsoletos, por lo anterior, a continuación, se relacionan los conceptos técnicos de las ordenes de servicio Nos. del 26060 al 26070, todos ellos generados el 7 de septiembre de 2024, así:

#	Descripción	PLACA	SERIAL	CONCEPTO TECNICO	ORDEN DE SERVICIO	Fecha Orden de Serv.
1	Monitor Hp 9227	191001440	CNN6440KDC	Se recomienda dar de baja por obsolescencia baja resolución, desgaste por tiempo 14” y daño en display	26060	7/24/2024
2	Monitor Lenovo 9227Ae1	1910010998	V1TFF98		26061	
3	Monitor Hp Le1901Wn	191001095	3CQ9425850		26062	
4	Monitor Lenovo 9227	1910010984	V1LX105		26063	
5	Monitor Hp Hpv193B	191001416	3CQ53108VH		26064	
6	Monitor Hp Hpl1706	191001744	CNC725RONB		26065	
7	Monitor Hp V193B	191001401	3CQ53108XH		26066	
8	Monitor Hp V193B	191001407	3CQ53108YC		26067	
9	Monitor Hp Le1901Wn	191001090	3CQ9425854		26068	
10	Monitor Hp Le1901Wn	191001094	3CQ94257MM		26069	
11	Monitor Compaq Fv297A	191001025	3CQ93943NB		26070	

## Acta de reuniones

Es decir, que, técnicamente cuando los monitores pierden resolución implica que su capacidad para mostrar detalles y claridad en la imagen es limitada, dificultando la lectura de textos y requiere un mayor esfuerzo visual para el usuario.

### Estado contable y financiero de los once (11) monitores.

Como se indicó anteriormente, los once (11) monitores están clasificados como bienes de consumo, es decir, el valor de compra se clasificó como un gasto, por lo tanto, estos monitores fueron reconocidos en el Estado de Resultados de la Empresa, y no son objeto de depreciación, es decir, que la baja de estos monitores afecta dicho Estado.

### Votación

Se somete a consideración de los integrantes del Comité de Inventarios, la siguiente propuesta: ¿Aprueba recomendar a las Subgerencia de Gestión Corporativa la baja de once (11) monitores?					
			ROL	APRUEBA	DESAPRUEBA
Javier Antonio Villarreal Villaquiran	Preside el Comité de Inventarios			X	
Ma. Alicia Suárez Balaguera	Integrante			X	
Mauricio Liévano Pino	Secretario			X	

### 3. Análisis de baja de Licencias.

#### Definiciones.

**Licencias y software Primavera UNIFIER:** Licenciamiento diseñado para gestionar de manera integral y eficiente todos los aspectos de un proyecto, desde la planificación inicial hasta la finalización, es una solución completa que integra diversas herramientas y funcionalidades para optimizar los procesos de gestión de proyectos, control de costos, gestión de documentos y colaboración en equipo, incluye una potente herramienta de visualización y colaboración diseñada para facilitar el acceso y la gestión de una amplia variedad de documentos técnicos, especialmente aquellos relacionados con la ingeniería y el diseño, esta solución te permite abrir, visualizar, marcar y compartir archivos de Diseño Asistido por Computadora en 2D, así como otros formatos de documentos como PDF, \*TIFF y Microsoft Office.

\*Formato de archivo digital diseñado principalmente para almacenar imágenes de alta calidad.

Para el funcionamiento de toda la plataforma Primavera Unifier, se requiere de todo un paquete de licencias y en septiembre de 2023, la Empresa adquirió 40 licencias project controls, 10 licencias facilities asset management, 50 licencias autovue 2D y 12 suscripciones verano link, todas con una vigencia de un (1) año, cada una de ellas utilizadas para el óptimo funcionamiento de las actividades requeridas por la Empresa.



## Acta de reuniones

### Contexto.

La Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá D.C., ha identificado la necesidad de gestionar y ejecutar los proyectos misionales a través de la herramienta tecnológica Oracle Primavera UNIFIER, con el propósito de alcanzar las metas propuestas, en dicho propósito se hace necesario adquirir las licencias y el software requerido, por ello se suscribió el contrato 357-2023, con Verano Ingeniería Ltda., con el objeto de adquirir el "Licenciamiento Sistema Misional de la Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá, D.C.", en cumplimiento del contrato, el pasado 28 de septiembre de 2023, la Empresa realizó la compra de 112 licencias, distribuidas así:

No. de factura	329	Fecha	28/09/2023	
PLACA	DESCRIPCION	CANTIDAD	COSTO UNI.	COSTO
19700707161	project controls	40	\$ 8.286.300	\$ 331.452.000
19700707162	facilities asset management	10	\$ 8.286.300	\$ 82.863.000
19700707163	autovue 2D	50	\$ 718.152	\$ 35.907.600
19700707164	verano link	12	\$ 12.685.475	\$ 152.225.700
<b>TOTAL</b>		<b>112</b>		<b>\$ 602.448.300</b>

Es de anotar que el cuerpo de la factura, especifica la vigencia de las licencias, se adjunta imagen de la factura No. 329.

FECHA FACTURA		FECHA VENCIMIENTO		FORMA DE PAGO				
28/08/2023		28/09/2023		Credito				
Item	Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
1	2	Licencias Project Controls por Un Año	40,00	Und.	8.286.300	0%	0	331.452.000
2	2	Licencias Facilities & Asset Management por Un Año	10,00	Und.	8.286.300	0%	0	82.863.000
3	2	Licencias Autovue 2D por Un Año	50,00	Und.	718.152	0%	0	35.907.600
4	2	Licencias Suscripción Verano Link por Un Año	12,00	Und.	12.685.475	0%	0	152.225.700
Total líneas o ítems: 4					<b>SUBTOTAL</b>			<b>602.448.300</b>
<b>Valor en Letras</b>					<b>DESCUENTO</b>			<b>0</b>
QUINIENTOS SETENTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS CINCO MIL SETECIENTOS DIECISEIS PESOS M/CTE					<b>TOTAL</b>			<b>602.448.300</b>
					<b>IVA</b>			<b>0</b>
					<b>TOTAL MAS IVA</b>			<b>602.448.300</b>

### Estado contable y financiero.

## Acta de reuniones

No. de factura	329	Fecha	28/09/2023		SALDO POR DEPRECIAR
PLACA	DESCRIPCION	CANTIDAD	COSTO UNI.	COSTO	
19700707161	project controls	40	\$ 8.286.300	\$ 331.452.000	\$ 0
19700707162	facilities asset management	10	\$ 8.286.300	\$ 82.863.000	\$ 0
19700707163	autovue 2D	50	\$ 718.152	\$ 35.907.600	\$ 0
19700707164	verano link	12	\$ 12.685.475	\$ 152.225.700	\$ 0
<b>TOTAL</b>		<b>112</b>		<b>\$ 602.448.300</b>	<b>\$ 0</b>

En atención a que, las 112 licencias llegaron al final de su vida útil, el saldo por depreciar es cero (\$0), por lo tanto, el único saldo a dar de baja y ajustar en el módulo de Activos Fijos y Contabilidad, es de \$602.448.300, en la cuenta 197007 bienes intangibles - licencias.

Es de anotar que, dentro de las 112 licencias, existen 50 licencias de Autovue 2D, con un valor unitario de \$718.152, valor que no supera las 50UVT, por lo tanto, en el momento de su adquisición, se clasificaron directamente al gasto, y se tiene un control administrativo dentro de los inventarios, en resumen, el valor de \$35.907.600, en su momento afectó el Estado de Resultados de la Empresa a través de los Estados Financieros, es decir, que la baja de estas Licencias afecta dicho Estado.

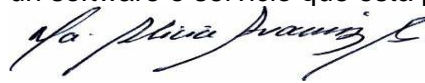
#### 4. Destinación final.

La Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá D.C., suscribió el contrato No. 167-2024 con INVER-TRACK SAS, cuyo objeto consiste en: *“Contratar un intermediario privado o público que gestione, formalice y lidere la venta de mercancías y otros objetos negociables a través de la enajenación de bienes muebles obsoletos, inservibles y/o servibles que no se requieren para el normal desarrollo de las funciones de la Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá D.C. – Renobo”*, en cumplimiento del mismo, se entregaran los once (11) monitores, para lo correspondiente.

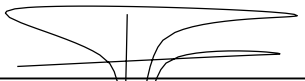
Para el caso de las 112 licencias, no se define una destinación final, en consideración a que son bienes intangibles, la utilización de las mismas, es a través de un logeo o acreditación y se refiere al proceso de autenticación para acceder a un software o servicio que está protegido.



**Javier Antonio Villarreal Villaquiran**  
Subgerente de Gestión Corporativa.  
Preside del Comité de Inventarios.



**Ma. Alicia Suárez Balaguera**  
Contadora de Empresa  
Integrante.



**Mauricio Liévano Pino**  
Técnico 2, Dirección Administrativa y de TICs  
Secretario Técnico del Comité.

## INFORMACIÓN GENERAL DE CONTRATO - CARÁTULA DEL CONTRATO

## A. INFORMACION GENERAL

Fecha de Inicio	05.01.2024				
Fecha Vencimiento	04.01.2025				
Plazo Total	Años 0 Meses 12 Días 0				
Contrato	438-2023	Area:	400	SUBGERENCIA DE GESTION CORPORATIVA	
Tipo de Contrato	PRESTACION DE SERVICIOS			N. Const.:	RENOBO-CD-395-2024
Contratista	I T SOLUCIONES Y SERVICIOS LTDA			Nit. O C.C No.	900266867 - 5
Cuenta por Pagar:	1204	Estado:	Asentado		

## B. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

CDP	Fecha RPS	CRP	Código Rubro	Centro Costo	Valor RPS	Giro Pptal	Valor Liquidado	Saldo RPS Rubro
1204	29/12/2023	1535	42120202008.	01049999	36,145,631		0	36,145,631
			42120201003.	01049999	66,832,601		0	66,832,601
727	26/01/2024	691	42120201003C	01049999	66,832,601	37,101,833.00	0	29,730,768
			42120202008C	01049999	36,145,631	13,583,000.00	0	22,562,631

## C. INFORMACIÓN DEL CONTRATO

## OBJETO DEL CONTRATO

Prestar el Servicio de Mantenimiento Preventivo Correctivo a los Equipos de Cómputo de Propiedad de la Entidad, con Reposición de Elementos y Trabajos de Cableado.

Valor: 102,978,232 Adiciones: 0 Valor Total Contrato: 102,978,232

Saldo del contrato: 52,293,399

Poliza Aprobada: SI Fecha: 05.01.2024

Supervisor antiguo: GAITAN ROZO MARIA CECILIA

15 Feb 2024

Supervisor actual: BARRERA ESPITIA HOLMAN EDUARDO

## FORMA DE PAGO:

la EMPRESA, pagará al CONTRATISTA el valor del presente contrato en pagos mensuales.

## D. INFORMACION SOBRE PAGOS, LIQUIDACIONES Y ADICIONES AL CONTRATO:

## DOCUMENTOS APLICADOS:

Fuente - No Doc	Fecha	OP	Fecha	Vir Bruto	IVA	Total	Rete Fte	Rete IVA	Ret Ica	Ret Timbre	Ret Otros	Amortiza. Otros Dctos.	Valor Neto	Saldo
CO 438-2023	29-12-2023													102,978,232
FN E977	29-02-2024	803	14-03-2024	1,342,857	255,143	1,598,000	53,714	38,271	12,972	0	0	0	1,493,043	101,380,232
FN E985	31-03-2024	1167	08-04-2024	2,014,286	382,714	2,397,000	80,571	57,407	19,458	0	0	0	2,239,564	98,983,232
FN E993	16-05-2024	1641	20-05-2024	12,278,423	2,332,900	14,611,323	306,961	349,935	135,554	0	0	0	13,818,873	84,371,909
FN E1000	31-05-2024	2038	07-06-2024	2,481,286	471,444	2,952,730	99,251	70,717	23,969	0	0	0	2,758,793	81,419,179
FN E1006	27-06-2024	2395	05-07-2024	2,014,286	382,714	2,397,000	80,571	57,407	19,458	0	0	0	2,239,564	79,022,179
FN E1012	31-07-2024	2894	12-08-2024	18,193,812	3,456,825	21,650,637	727,752	518,524	175,752	0	0	0	20,228,609	57,371,542
FN E1017	31-08-2024	3345	09-09-2024	2,998,347	569,686	3,568,033	119,934	85,453	28,964	0	0	0	3,333,682	53,803,509
FN E1024	30-09-2024	3837	10-10-2024	2,014,286	382,714	2,397,000	80,571	57,407	19,458	0	0	0	2,239,564	51,406,509
<b>Totales</b>				<b>43,337,583</b>	<b>8,234,140</b>	<b>51,571,723</b>	<b>1,549,325</b>	<b>1,235,121</b>	<b>435,585</b>			<b>0</b>	<b>48,351,692</b>	

Nota: Los totales no tienen en cuenta los valores de las modificaciones y/o adiciones del contrato.

FN: FACTURA NACIONAL CC: CUENTA DE COBRO CO: CONTRATO INICIAL MO: MODIFICACION O ADICION DEL CONTRATO OP: ORDEN DE PAGO LI: LIQUIDACION PRESUPUESTAL

## OBSERVACIONES:

FICHA TÉCNICA

Tipo:	Impresora	Computador	Fecha del Servicio	24	07	24
	All in One	Portátil		DÍA	MES	AÑO
	Fotocopiadora	Scanner	Código Equipo:			
	Plotter	Aire Acondicionado	Contrato No:	ERU-438/2023		
	Video Beam	Switch	Funcionario Autorizador:	Ing. Holman Barrera		
	UPS	Punto Eléctrico	Unidad:	ERU NORTE		
	Punto de Voz	Punto de Datos	Piso:	3		
	Monitor	X Tablet	Dependencia:	Bodega Sistemas		
	Servidor	Router	Modulo / Otro:			

DATOS INVENTARIO

Marca:	COMPUMAX	HP	DELL	LENOVO	Modelo:	L1706	Serie:	CNN6440KDC				
	X											
Disco Duro:	500GB	1 TB	2 TB	Memoria:	16GB	8GB	4GB	Procesador:	Core™ i3	Core™ i5	Core™ i7	
	Otra Capacidad _____				Otra Capacidad _____				Otro: _____			
Sistema Operativo:	Windows		Versión	8	10	11	Numero Inventario:		Placa:	191001440		
	Otro:		Versión									

DETALLE DEL SERVICIO

DAÑO REPORTADO:	
LABOR / DIAGNOSTICO	Daño en monitor

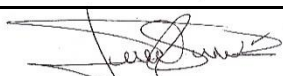
TRABAJOS REALIZADOS

SUMINISTROS Y REPUESTOS

Mantenimiento Preventivo		Diagnostico	X	Instalación Suministros	
Mantenimiento Correctivo		Instalación Repuestos			
ESTADO DEL EQUIPO	Operativo				
	Inoperativo		X	Instalación Repuestos	
	Pendiente Reemplazo Equipo				
	Requiere Mantenimiento Correctivo				
	Requiere Suministros / Repuestos				

OBSERVACIONES/ RECOMENDACIONES:

Se recomienda dar de baja por obsolescencia baja resolución, desgaste por tiempo 14" y daño en display

Técnico de Servicio	Firma Usuario	Firma Funcionario Responsable
		

PARA USO EXCLUSIVO DE LA ADMINISTRACIÓN

Valor Aprobado \$:		Fecha Autorización	
		Tramite	

FICHA TÉCNICA

Tipo:	Impresora	Computador	Fecha del Servicio	24	07	24
	All in One	Portátil		DÍA	MES	AÑO
	Fotocopiadora	Scanner	Código Equipo:			
	Plotter	Aire Acondicionado	Contrato No:	ERU-438/2023		
	Video Beam	Switch	Funcionario Autorizador:	Ing. Holman Barrera		
	UPS	Punto Eléctrico	Unidad:	ERU NORTE		
	Punto de Voz	Punto de Datos	Piso:	3		
	Monitor	X Tablet	Dependencia:	Bodega Sistemas		
	Servidor	Router	Modulo / Otro:			

DATOS INVENTARIO

Marca:	COMPUMAX	HP	DELL	LENOVO	Modelo:	9227AE1	Serie:	V1TFF98		
	X									
Disco Duro:	500GB	1 TB	2 TB	Memoria:	16GB	8GB	4GB	Core™ i3	Core™ i5	Core™ i7
	Otra Capacidad _____					Otra Capacidad _____			Otro: _____	
Sistema Operativo:	Windows		Versión	8	10	11	Numero Inventario:	Placa:	19100	
	Otro:		Versión							10998

DETALLE DEL SERVICIO

DAÑO REPORTADO:	
LABOR / DIAGNOSTICO	Daño en monitor

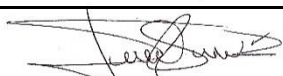
TRABAJOS REALIZADOS

SUMINISTROS Y REPUESTOS

Mantenimiento Preventivo	Diagnostico	X	Instalación Suministros
Mantenimiento Correctivo	Instalación Repuestos		
ESTADO DEL EQUIPO	Operativo		
	Inoperativo	X	Instalación Repuestos
	Pendiente Reemplazo Equipo		
	Requiere Mantenimiento Correctivo		
	Requiere Suministros / Repuestos		

OBSERVACIONES/ RECOMENDACIONES:

Se recomienda dar de baja por obsolescencia baja resolución, desgaste por tiempo 14" y daño en display

Técnico de Servicio	Firma Usuario	Firma Funcionario Responsable
		

PARA USO EXCLUSIVO DE LA ADMINISTRACIÓN

Valor Aprobado \$:	Fecha Autorización	Tramite



## ORDEN DE SERVICIO No. 26062

### FICHA TÉCNICA

<b>Tipo:</b>	Impresora	Computador	Fecha del Servicio	24	07	24
	All in One	Portátil		DÍA	MES	AÑO
	Fotocopiadora	Scanner	Código Equipo:			
	Plotter	Aire Acondicionado	Contrato No:	ERU-438/2023		
	Video Beam	Switch	Funcionario Autorizador:	Ing. Holman Barrera		
	UPS	Punto Eléctrico	Unidad:	ERU NORTE		
	Punto de Voz	Punto de Datos	Piso:	3		
	Monitor	X Tablet	Dependencia:	Bodega Sistemas		
	Servidor	Router	Modulo / Otro:			

### DATOS INVENTARIO

<b>Marca:</b>	COMPUMAX	HP	DELL	LENOVO	<b>Modelo:</b>	LE1901WN	<b>Serie:</b>	3CQ9425850				
	X											
<b>Disco Duro:</b>	500GB	1 TB	2 TB	<b>Memoria:</b>	16GB	8GB	4GB	<b>Procesador:</b>	Core™ i3	Core™ i5	Core™ i7	
	Otra Capacidad _____				Otra Capacidad _____				Otro: _____			
<b>Sistema Operativo:</b>	Windows		Versión	8	10	11	<b>Numero Inventario:</b>		<b>Placa:</b>	19100		
	Otro:		Versión									1095

### DETALLE DEL SERVICIO

<b>DAÑO REPORTADO:</b>	
<b>LABOR / DIAGNOSTICO</b>	Daño en monitor

#### TRABAJOS REALIZADOS

#### SUMINISTROS Y REPUESTOS

<b>Mantenimiento Preventivo</b>	<b>Diagnostico</b>	X	<b>Instalación Suministros</b>
<b>Mantenimiento Correctivo</b>	<b>Instalación Repuestos</b>		
<b>ESTADO DEL EQUIPO</b>	<b>Operativo</b>		
	<b>Inoperativo</b>		
	<b>Pendiente Reemplazo Equipo</b>		
	<b>Requiere Mantenimiento Correctivo</b>		
	<b>Requiere Suministros / Repuestos</b>		

#### OBSERVACIONES/ RECOMENDACIONES:

Se recomienda dar de baja por obsolescencia baja resolución, desgaste por tiempo 14" y daño en display

<b>Técnico de Servicio</b>	<b>Firma Usuario</b>	<b>Firma Funcionario Responsable</b>

#### PARA USO EXCLUSIVO DE LA ADMINISTRACIÓN

<b>Valor Aprobado \$:</b>		<b>Fecha Autorización</b>	<b>Tramite</b>

FICHA TÉCNICA

Tipo:	Impresora	Computador	Fecha del Servicio	24	07	24
	All in One	Portátil		DÍA	MES	AÑO
	Fotocopiadora	Scanner	Código Equipo:			
	Plotter	Aire Acondicionado	Contrato No:	ERU-438/2023		
	Video Beam	Switch	Funcionario Autorizador:	Ing. Holman Barrera		
	UPS	Punto Eléctrico	Unidad:	ERU NORTE		
	Punto de Voz	Punto de Datos	Piso:	3		
	Monitor	X Tablet	Dependencia:	Bodega Sistemas		
	Servidor	Router	Modulo / Otro:			

DATOS INVENTARIO

Marca:	COMPUMAX	HP	DELL	LENOVO	Modelo:	9227	Serie:	V1LX105		
	X									
Disco Duro:	500GB	1 TB	2 TB	Memoria:	16GB	8GB	4GB	Core™ i3	Core™ i5	Core™ i7
	Otra Capacidad _____					Otra Capacidad _____			Otro: _____	
Sistema Operativo:	Windows		Versión	8	10	11	Numero Inventario:	Placa:	19100	
	Otro:		Versión							10984

DETALLE DEL SERVICIO

DAÑO REPORTADO:	
LABOR / DIAGNOSTICO	Daño en monitor

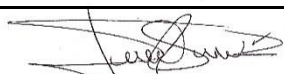
TRABAJOS REALIZADOS

SUMINISTROS Y REPUESTOS

Mantenimiento Preventivo	Diagnostico	X	Instalación Suministros
Mantenimiento Correctivo	Instalación Repuestos		
ESTADO DEL EQUIPO	Operativo		
	Inoperativo	X	Instalación Repuestos
	Pendiente Reemplazo Equipo		
	Requiere Mantenimiento Correctivo		
	Requiere Suministros / Repuestos		

OBSERVACIONES/ RECOMENDACIONES:

Se recomienda dar de baja por obsolescencia baja resolución, desgaste por tiempo 14" y daño en display

Técnico de Servicio	Firma Usuario	Firma Funcionario Responsable
		

PARA USO EXCLUSIVO DE LA ADMINISTRACIÓN

Valor Aprobado \$:	Fecha Autorización	Tramite

FICHA TÉCNICA

Tipo:	Impresora	Computador	Fecha del Servicio	24	07	24
	All in One	Portátil		DÍA	MES	AÑO
	Fotocopiadora	Scanner	Código Equipo:			
	Plotter	Aire Acondicionado	Contrato No:	ERU-438/2023		
	Video Beam	Switch	Funcionario Autorizador:	Ing. Holman Barrera		
	UPS	Punto Eléctrico	Unidad:	ERU NORTE		
	Punto de Voz	Punto de Datos	Piso:	3		
	Monitor	X Tablet	Dependencia:	Bodega Sistemas		
	Servidor	Router	Modulo / Otro:			

DATOS INVENTARIO

Marca:	COMPUMAX	HP	DELL	LENOVO	Modelo:	HPV193b	Serie:	3CQ53108VH				
	X											
Disco Duro:	500GB	1 TB	2 TB	Memoria:	16GB	8GB	4GB	Procesador:	Core™ i3	Core™ i5	Core™ i7	
	Otra Capacidad _____				Otra Capacidad _____				Otro: _____			
Sistema Operativo:	Windows		Versión	8	10	11	Numero Inventario:		Placa:	19100		
	Otro:		Versión								1416	

DETALLE DEL SERVICIO

DAÑO REPORTADO:	
LABOR / DIAGNOSTICO	Daño en monitor

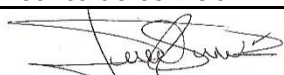
TRABAJOS REALIZADOS

SUMINISTROS Y REPUESTOS

Mantenimiento Preventivo	Diagnostico	X	Instalación Suministros	
Mantenimiento Correctivo	Instalación Repuestos			
ESTADO DEL EQUIPO	Operativo			
	Inoperativo	X	Instalación Repuestos	
	Pendiente Reemplazo Equipo			
	Requiere Mantenimiento Correctivo			
	Requiere Suministros / Repuestos			

OBSERVACIONES/ RECOMENDACIONES:

Se recomienda dar de baja por obsolescencia baja resolución, desgaste por tiempo 14" y daño en display

Técnico de Servicio	Firma Usuario	Firma Funcionario Responsable
		

PARA USO EXCLUSIVO DE LA ADMINISTRACIÓN

Valor Aprobado \$:		Fecha Autorización Tramite	
--------------------	--	----------------------------	--



FICHA TÉCNICA

Tipo:	Impresora	Computador	Fecha del Servicio	24	07	24
	All in One	Portátil		DÍA	MES	AÑO
	Fotocopiadora	Scanner	Código Equipo:			
	Plotter	Aire Acondicionado	Contrato No:	ERU-438/2023		
	Video Beam	Switch	Funcionario Autorizador:	Ing. Holman Barrera		
	UPS	Punto Eléctrico	Unidad:	ERU NORTE		
	Punto de Voz	Punto de Datos	Piso:	3		
	Monitor	X Tablet	Dependencia:	Bodega Sistemas		
	Servidor	Router	Modulo / Otro:			

DATOS INVENTARIO

Marca:	COMPUMAX	HP	DELL	LENOVO	Modelo:	HPL1706	Serie:	CNC725R0NB				
	X											
Disco Duro:	500GB	1 TB	2 TB	Memoria:	16GB	8GB	4GB	Procesador:	Core™ i3	Core™ i5	Core™ i7	
	Otra Capacidad _____				Otra Capacidad _____				Otro: _____			
Sistema Operativo:	Windows		Versión	8	10	11	Numero Inventario:		Placa:	19100 1744		
	Otro:		Versión									

DETALLE DEL SERVICIO

DAÑO REPORTADO:	
LABOR / DIAGNOSTICO	Daño en monitor

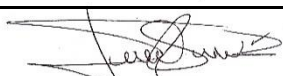
TRABAJOS REALIZADOS

SUMINISTROS Y REPUESTOS

Mantenimiento Preventivo		Diagnostico	X	Instalación Suministros	
Mantenimiento Correctivo		Instalación Repuestos			
ESTADO DEL EQUIPO	Operativo				
	Inoperativo		X	Instalación Repuestos	
	Pendiente Reemplazo Equipo				
	Requiere Mantenimiento Correctivo				
	Requiere Suministros / Repuestos				

OBSERVACIONES/ RECOMENDACIONES:

Se recomienda dar de baja por obsolescencia baja resolución, desgaste por tiempo 14" y daño en display

Técnico de Servicio	Firma Usuario	Firma Funcionario Responsable
		

PARA USO EXCLUSIVO DE LA ADMINISTRACIÓN

Valor Aprobado \$:		Fecha Autorización Tramite	
--------------------	--	----------------------------	--

FICHA TÉCNICA

Tipo:	Impresora	Computador	Fecha del Servicio	24	07	24
	All in One	Portátil		DÍA	MES	AÑO
	Fotocopiadora	Scanner	Código Equipo:			
	Plotter	Aire Acondicionado	Contrato No:	ERU-438/2023		
	Video Beam	Switch	Funcionario Autorizador:	Ing. Holman Barrera		
	UPS	Punto Eléctrico	Unidad:	ERU NORTE		
	Punto de Voz	Punto de Datos	Piso:	3		
	Monitor	X Tablet	Dependencia:	Bodega Sistemas		
	Servidor	Router	Modulo / Otro:			

DATOS INVENTARIO

Marca:	COMPUMAX	HP	DELL	LENOVO	Modelo:	V193B	Serie:	3CQ53108XH				
	X											
Disco Duro:	500GB	1 TB	2 TB	Memoria:	16GB	8GB	4GB	Procesador:	Core™ i3	Core™ i5	Core™ i7	
	Otra Capacidad _____				Otra Capacidad _____				Otro: _____			
Sistema Operativo:	Windows		Versión	8	10	11	Numero Inventario:		Placa:	19100		
	Otro:		Versión							1401		

DETALLE DEL SERVICIO

DAÑO REPORTADO:	
LABOR / DIAGNOSTICO	Daño en monitor

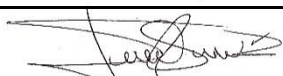
TRABAJOS REALIZADOS

SUMINISTROS Y REPUESTOS

Mantenimiento Preventivo		Diagnostico	X	Instalación Suministros	
Mantenimiento Correctivo		Instalación Repuestos			
ESTADO DEL EQUIPO	Operativo				
	Inoperativo		X	Instalación Repuestos	
	Pendiente Reemplazo Equipo				
	Requiere Mantenimiento Correctivo				
	Requiere Suministros / Repuestos				

OBSERVACIONES/ RECOMENDACIONES:

Se recomienda dar de baja por obsolescencia baja resolución, desgaste por tiempo 14" y daño en display

Técnico de Servicio	Firma Usuario	Firma Funcionario Responsable
		

PARA USO EXCLUSIVO DE LA ADMINISTRACIÓN

Valor Aprobado \$:		Fecha Autorización	
		Tramite	

FICHA TÉCNICA

Tipo:	Impresora	Computador	Fecha del Servicio	24	07	24
	All in One	Portátil		DÍA	MES	AÑO
	Fotocopiadora	Scanner	Código Equipo:			
	Plotter	Aire Acondicionado	Contrato No:	ERU-438/2023		
	Video Beam	Switch	Funcionario Autorizador:	Ing. Holman Barrera		
	UPS	Punto Eléctrico	Unidad:	ERU NORTE		
	Punto de Voz	Punto de Datos	Piso:	3		
	Monitor	X Tablet	Dependencia:	Bodega Sistemas		
	Servidor	Router	Modulo / Otro:			

DATOS INVENTARIO

Marca:	COMPUMAX	HP	DELL	LENOVO	Modelo:	V193B	Serie:	ECQ53108YC				
	X											
Disco Duro:	500GB	1 TB	2 TB	Memoria:	16GB	8GB	4GB	Procesador:	Core™ i3	Core™ i5	Core™ i7	
	Otra Capacidad _____				Otra Capacidad _____				Otro: _____			
Sistema Operativo:	Windows		Versión	8	10	11	Numero Inventario:	Placa:	19100			
	Otro:		Versión							1407		

DETALLE DEL SERVICIO

DAÑO REPORTADO:	
LABOR / DIAGNOSTICO	Daño en monitor

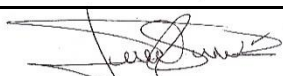
TRABAJOS REALIZADOS

SUMINISTROS Y REPUESTOS

Mantenimiento Preventivo	Diagnostico	X	Instalación Suministros
Mantenimiento Correctivo	Instalación Repuestos		
ESTADO DEL EQUIPO	Operativo		
	Inoperativo	X	Instalación Repuestos
	Pendiente Reemplazo Equipo		
	Requiere Mantenimiento Correctivo		
	Requiere Suministros / Repuestos		

OBSERVACIONES/ RECOMENDACIONES:

Se recomienda dar de baja por obsolescencia baja resolución, desgaste por tiempo 14" y daño en display

Técnico de Servicio	Firma Usuario	Firma Funcionario Responsable
		

PARA USO EXCLUSIVO DE LA ADMINISTRACIÓN

Valor Aprobado \$:	Fecha Autorización	Tramite



## ORDEN DE SERVICIO No. 26068

### FICHA TÉCNICA

<b>Tipo:</b>	Impresora	Computador	Fecha del Servicio	24	07	24
	All in One	Portátil		DÍA	MES	AÑO
	Fotocopiadora	Scanner	Código Equipo:			
	Plotter	Aire Acondicionado	Contrato No:	ERU-438/2023		
	Video Beam	Switch	Funcionario Autorizador:	Ing. Holman Barrera		
	UPS	Punto Eléctrico	Unidad:	ERU NORTE		
	Punto de Voz	Punto de Datos	Piso:	3		
	Monitor	X Tablet	Dependencia:	Bodega Sistemas		
	Servidor	Router	Modulo / Otro:			

### DATOS INVENTARIO

<b>Marca:</b>	COMPUMAX	HP	DELL	LENOVO	<b>Modelo:</b>	LE1901WN	<b>Serie:</b>	03CQ9425854				
	X											
<b>Disco Duro:</b>	500GB	1 TB	2 TB	<b>Memoria:</b>	16GB	8GB	4GB	<b>Procesador:</b>	Core™ i3	Core™ i5	Core™ i7	
	Otra Capacidad _____				Otra Capacidad _____				Otro: _____			
<b>Sistema Operativo:</b>	Windows		Versión	8	10	11	<b>Numero Inventario:</b>		<b>Placa:</b>	19100		
	Otro:		Versión									1090

### DETALLE DEL SERVICIO

<b>DAÑO REPORTADO:</b>	
<b>LABOR / DIAGNOSTICO</b>	Daño en monitor

### TRABAJOS REALIZADOS

### SUMINISTROS Y REPUESTOS

<b>Mantenimiento Preventivo</b>	<b>Diagnostico</b>	X	<b>Instalación Suministros</b>
<b>Mantenimiento Correctivo</b>	<b>Instalación Repuestos</b>		
<b>ESTADO DEL EQUIPO</b>	<b>Operativo</b>		
	<b>Inoperativo</b>		
	<b>Pendiente Reemplazo Equipo</b>		
	<b>Requiere Mantenimiento Correctivo</b>		
	<b>Requiere Suministros / Repuestos</b>		

### OBSERVACIONES/ RECOMENDACIONES:

Se recomienda dar de baja por obsolescencia baja resolución, desgaste por tiempo 14" y daño en display

<b>Técnico de Servicio</b>	<b>Firma Usuario</b>	<b>Firma Funcionario Responsable</b>

### PARA USO EXCLUSIVO DE LA ADMINISTRACIÓN

<b>Valor Aprobado \$:</b>	<b>Fecha Autorización</b>	<b>Tramite</b>
---------------------------	---------------------------	----------------

FICHA TÉCNICA

Tipo:	Impresora	Computador	Fecha del Servicio	24	07	24
	All in One	Portátil		DÍA	MES	AÑO
	Fotocopiadora	Scanner	Código Equipo:			
	Plotter	Aire Acondicionado	Contrato No:	ERU-438/2023		
	Video Beam	Switch	Funcionario Autorizador:	Ing. Holman Barrera		
	UPS	Punto Eléctrico	Unidad:	ERU NORTE		
	Punto de Voz	Punto de Datos	Piso:	3		
	Monitor	X Tablet	Dependencia:	Bodega Sistemas		
	Servidor	Router	Modulo / Otro:			

DATOS INVENTARIO

Marca:	COMPUMAX	HP	DELL	LENOVO	Modelo:	LE1901WN	Serie:	3CQ94257MM				
	X											
Disco Duro:	500GB	1 TB	2 TB	Memoria:	16GB	8GB	4GB	Procesador:	Core™ i3	Core™ i5	Core™ i7	
	Otra Capacidad _____				Otra Capacidad _____				Otro: _____			
Sistema Operativo:	Windows		Versión	8	10	11	Numero Inventario:		Placa:	19100		
	Otro:		Versión							1094		

DETALLE DEL SERVICIO

DAÑO REPORTADO:	
LABOR / DIAGNOSTICO	Daño en monitor

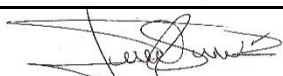
TRABAJOS REALIZADOS

SUMINISTROS Y REPUESTOS

Mantenimiento Preventivo		Diagnostico	X	Instalación Suministros	
Mantenimiento Correctivo		Instalación Repuestos			
ESTADO DEL EQUIPO	Operativo				
	Inoperativo		X	Instalación Repuestos	
	Pendiente Reemplazo Equipo				
	Requiere Mantenimiento Correctivo				
	Requiere Suministros / Repuestos				

OBSERVACIONES/ RECOMENDACIONES:

Se recomienda dar de baja por obsolescencia baja resolución, desgaste por tiempo 14" y daño en display

Técnico de Servicio	Firma Usuario	Firma Funcionario Responsable
		

PARA USO EXCLUSIVO DE LA ADMINISTRACIÓN

Valor Aprobado \$:		Fecha Autorización	
		Tramite	



## ORDEN DE SERVICIO No. 26070

### FICHA TÉCNICA

<b>Tipo:</b>	Impresora	Computador	Fecha del Servicio	24	07	24
	All in One	Portátil		DÍA	MES	AÑO
	Fotocopiadora	Scanner	Código Equipo:			
	Plotter	Aire Acondicionado	Contrato No:	ERU-438/2023		
	Video Beam	Switch	Funcionario Autorizador:	Ing. Holman Barrera		
	UPS	Punto Eléctrico	Unidad:	ERU NORTE		
	Punto de Voz	Punto de Datos	Piso:	3		
	Monitor	X Tablet	Dependencia:	Bodega Sistemas		
	Servidor	Router	Modulo / Otro:			

### DATOS INVENTARIO

Marca:	COMPUMAX	HP	DELL	LENOVO	Modelo:	FV297A	Serie:	3CQ93943NB				
	<b>COMPAQ</b>											
Disco Duro:	500GB	1 TB	2 TB	Memoria:	16GB	8GB	4GB	Procesador:	Core™ i3	Core™ i5	Core™ i7	
	Otra Capacidad _____				Otra Capacidad _____				Otro: _____			
Sistema Operativo:	Windows		Versión	8	10	11	Numero Inventario:		Placa:	19100		
	Otro:		Versión									1025

### DETALLE DEL SERVICIO

DAÑO REPORTADO:	
LABOR / DIAGNOSTICO	Daño en monitor

### TRABAJOS REALIZADOS

### SUMINISTROS Y REPUESTOS

Mantenimiento Preventivo		Diagnostico	X	Instalación Suministros
Mantenimiento Correctivo		Instalación Repuestos		
<b>ESTADO DEL EQUIPO</b>	Operativo			
	Inoperativo		X	Instalación Repuestos
	Pendiente Reemplazo Equipo			
	Requiere Mantenimiento Correctivo			
	Requiere Suministros / Repuestos			

### OBSERVACIONES/ RECOMENDACIONES:

Se recomienda dar de baja por obsolescencia baja resolución, desgaste por tiempo 14" y daño en display

Técnico de Servicio	Firma Usuario	Firma Funcionario Responsable

### PARA USO EXCLUSIVO DE LA ADMINISTRACIÓN

Valor Aprobado \$:		Fecha Autorización	Tramite
--------------------	--	--------------------	---------

**RENOBO**

Mauricio Lievano &lt;mlievanop@renobo.com.co&gt;

**Re: Baja Licencias**

1 mensaje

**Daniela Cardenas Andrade** <dcardenasa@renobo.com.co>

2 de octubre de 2024, 11:19

Para: Mauricio Lievano &lt;mlievanop@renobo.com.co&gt;

Cc: Jesus Manuel Leal Mora &lt;jlealm@renobo.com.co&gt;, Holman Barrera &lt;holman@renobo.com.co&gt;

Buenos días,

Según la reunión que se realizó el día de hoy en la cual se explicó el detalle del cambio de licencia, se confirma la baja definitiva de las licencias.

Cordialmente,

--

**Daniela Cárdenas A.**

Contratista - Dirección Administrativa y de TIC

El mar, 1 oct 2024 a las 16:47, Mauricio Lievano (&lt;mlievanop@renobo.com.co&gt;) escribió:

Buenas tardes, de acuerdo con la factura FE No. 329 emitida por Verano Ingenieria, el 28 de septiembre de 2023, RenoBo adquirió 112 licencias con una fecha de vencimiento para septiembre de 2024, por medio de la presente, solicitamos formalmente la confirmación de la baja definitiva de estas 112 licencias.

Como soporte de lo anunciado, envío factura FE No. 329 sep 2023 y factura FE No. 424 del sep-2024.

**Mauricio Liévano Pino**

Técnico 2

Dirección Administrativa y de TIC

Teléfono: (601) 3 599 494 ext. 402

**RENOBO** EMPRESA DE RENOVACIÓN  
Y DESARROLLO URBANO  
DE BOGOTÁ**RENOBO** EMPRESA DE RENOVACIÓN  
Y DESARROLLO URBANO  
DE BOGOTÁ